



CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO	FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-3602: Generación y formalización del empleo				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	36-2026-3720	FECHA	6-Noviembre-2025
SECTOR	36 Trabajo	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			12-Diciembre-2025

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	300	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	REGISTRO BPIN	202500000045470
----------------------	--	---------------	-----------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD\VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	0	600,980,326	0	600,980,326
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	600,980,326	0	600,980,326
TOTAL	\$0	\$0	\$600.980.326	\$0	\$600.980.326

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			x			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			x			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			x			

CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	META DEL CUATRENIO PDD
3602032	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	Número de emprendimientos	360203200	Emprendimientos asesorados	300	189	300 emprendimientos asesorados y fortalecidos en el marco de la ruta para el emprendimiento con enfoque interseccional

INDICADOR OBJETIVO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO
Unidades productivas de la agroindustria, minería, turismo, cultura o	Porcentaje	4,85



personas de la economía popular formalizadas.

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

- El proyecto ha sido evaluado técnica y sectorialmente por parte de la Secretaría de desarrollo económico y competitividad de la gobernación del Cauca. Certificando la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera declarando el proyecto como prioritario. La Secretaría de Planeación departamental expide concepto de viabilidad favorable considerando que:

1. El proyecto se enmarca en los siguientes niveles estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "La Fuerza del Pueblo 2024 - 2027 en los siguientes niveles estratégicos:

Línea Estratégica: "Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social",

Sector: 36 "Trabajo", Programa 3602 "Generación y formalización del empleo" y **Meta PDD:** 189 "300 emprendimientos asesorados y fortalecidos en el marco de la ruta para el emprendimiento con enfoque interseccional".

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la secretaria de planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad y justificación técnica, consistencia del presupuesto en todos sus componentes y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que emite la viabilidad.

El proyecto aprobado por SEISCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE. (\$ 600.980.326) para la vigencia 2026, los cuales serán financiados con recursos propios de la Gobernación De cauca.

En consideración a lo anterior, el proyecto deberá tener una rigurosa supervisión por parte de La secretaria de desarrollo económico y competitividad del departamento del Cauca, con base en las actividades programadas; así mismo deberá ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para la mano de obra calificada y no calificada, y para la adquisición de los bienes y servicios incluidos en el presupuesto del proyecto.

De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La secretaria de desarrollo económico y competitividad del departamento del Cauca como dependencia responsable de la ejecución del proyecto en el término de 9 meses de la vigencia 2026 deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la secretaria de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

CADENA DE VALOR						
NOMBRE DEL PROYECTO:		FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.				
VIGENCIA:		2026				
POBLACIÓN OBJETIVO	300	OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las capacidades técnicas, innovadoras y comerciales de las unidades productivas del Departamento			
OBJETIVO ESPECIFICO	CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	TIPO DE INSUMO.	Recursos propios	VALOR TOTAL
					2026	
			<u>ACTIVIDAD 1.1.</u> <u>Fortalecer y consolidar la ruta</u>	Mano de Obra calificada	\$102.600.000	\$ 102.600.000
				Materiales	\$ 8.349.600	\$ 8.349.600



Ampliar el acceso de los emprendedores del Cauca a servicios de acompañamiento técnico, innovación y comercialización..	3602032	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	<u>departamental de emprendimiento mediante procesos estructurados de asesoría técnica y formación empresarial.</u>	Transporte	\$ 3.415.038	\$ 3.415.038
				Total, actividad 1	\$ 114.364.638	
			<u>ACTIVIDAD 1.2. Crear y dotar el Laboratorio de Emprendimiento para promover la innovación aplicada, el prototipado y el uso de tecnologías empresariales.</u>	Mano de Obra calificada	\$ 68.400.000	\$ 68.400.000
				Maquinaria y equipos	\$ 34.853.100	\$ 34.853.100
				Materiales	\$ 4.242.550	\$ 4.242.550
				Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 16.350.000	\$ 16.350.000
				Transporte	\$ 2.290.692	\$ 2.290.692
				Total, actividad 2	\$ 126.136.342	
			<u>ACTIVIDAD 1.3. Implementar la Escuela de Comercialización para desarrollar competencias en mercadeo, comercialización y posicionamiento de las unidades productivas.</u>	Mano de Obra calificada	\$ 59.400.000	\$ 59.400.000
				Materiales	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
				Transporte	\$ 1.079.346	\$ 1.079.346
				Total, actividad 3	\$ 360.479.346	
			VALOR TOTAL DEL PROYECTO		\$ 600.980.326	

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027". PROGRAMA: 2020-3602: Generación y formalización del empleo
- Número de meta del producto: 189
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- El presente concepto no implica asignación de recursos.**

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
NOMBRE	YEISON CIFUENTES	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	12-Diciembre-2025	